

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 88

1201100110.00
Boca del Río, Ver., siendo las trece horas del día veintidós de noviembre del año dos mil veintitrés, reunidos en la Dirección del Instituto de Ingeniería los CC. Dr. Ricardo Orozco Cruz, Dr. Ricardo Galván Martínez, Dr. Alejandro Vargas Colorado, Dr. Gonzalo Galicia Aguilar, Dr. José Eriban Barradas Hernández, y el Ing. Oscar Jafet Hernández Olive (suplente del Consejero estudiante), integrantes del H. Consejo Técnico del Instituto de Ingeniería (C. T.), procedimos iniciar la sesión presidida por el Dr. Ricardo Orozco Cruz, Director del Instituto, con base en los artículos 303, 304 y 305 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, después de pasar lista de asistencia estando seis de un total de siete y existiendo por lo tanto la totalidad del quórum legal, procedimos a aprobar la siguiente orden del día: 1 Lectura del acta anterior. 2 Aval del H. Consejo Técnico para pombrar a los integrantes del invento del integrantes del integrantes del invento del integrantes d
2 Aval del H. Consejo Técnico para nombrar a los integrantes del jurado en el examen de oposición, así como establecer la fecha de la evaluación de méritos académicos y la demostración práctica de conocimientos a través de un protocolo de investigación acorde con las líneas de prioritarias de investigación del Instituto; y que que sustentará el aspirante de acuerdo a la Convocatoria para ocupar plaza de investigador, tiempo completo, interino por plaza en el Instituto de Ingeniería a partir del día 6 de febrero de 2024
1Se dio lectura al acta anterior, aprobándose por unanimidad
con experiencia profesional en el desarrollo de software especializado en ingeniería sísmica y en el análisis y procesamiento del ruido sísmico ambiental. Con publicaciones en revistas indexadas y experiencia de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra d
Investigadoras e Investigadores. Acto seguido los miembros presentes del C. T., definen que para poder evaluar el perfil antes descrito es importante que quienes integren el jurado cumplan con el nivel de estudios requerido para la plaza que se está convocando.————————————————————————————————————
173



Continuación acta No. 88. Hoja 2/4

Integrante del Jurado propuesto	Perfil Académico		
Dr. Armando Aguilar Meléndez	Es Maestro en Ingeniería, por la UNAM y Doctor de Programa de Ingeniería Sísmica y Dinámica Estructural por la Universidad Politécnica de Cataluña. Ha realizado investigación relacionada con la ingeniería sísmica y riesgo sísmico. Ha contribuido en el desarrollo del software CRISIS para la evaluación de peligro sísmico. Además, tiene experiencia en el desarrollo de software para el tratamiento de señales sísmicas. Es miembro del SNII nivel 1.		
Dr. Rolando Salgado Estrada	Es Maestro en Ingeniería por la UNAM y Doctor en Ingeniería Civil por la Universidad de Minho. Ha participado en proyectos relacionados con la dinámica estructural y modelado estructural, así como la detección de daño en puentes empleando vibraciones ambientales (ruido sísmico). Tiene experiencia en la instrumentación dinámica de puentes, así como en el tratamiento de señales de vibración. Es miembro del SNII nivel 1.		
Dr. José Eriban Barradas Hernández	Es Maestro en Ingeniería y Doctor en Ingeniería por la UNAM. Ha participado en diferentes proyectos de investigación, relacionados con la obtención de registros de vibración ambiental en campo (ruido sísmico), el tratamiento y procesamiento de registros sísmicos, así como de vibración ambiental encaminados en la obtención de Espectros Regionales para el Diseño de Estructuras Sismoresistentes. Tiene experiencia en diferentes técnicas para la caracterización del Efecto de Sitio. Es miembro del SNII nivel candidato.		

Suplentes				
Dr. Franco Antonio	io Es Maestro en Ingeniería Aplicada por la Universidad Veracruzana y			
Carpio Santamaría				
	investigación relacionados con la Detección de Daño e Instrumentación			
	de Puentes empleando acelerómetros uniaxiales. Tiene experiencia en el			
	modelado numérico de estructuras. Es miembro del SNII nivel 1			
Dr. Gilbert	Tiene Maestría y Doctorado en Ingeniería, opción estructuras, por la			
Francisco Torres	Universidad Veracruzana. Ha participado en diferentes proyectos de			
Morales	investigación relacionados con el monitoreo de vibración ambienta			
	(ruido sísmico)l y caracterización dinámica de los suelos. Tiene			
	habilidades en el manejo de equipos de registro sísmico, así como en el			
tratamiento de señales sísmicas; además de conocer diferentes té				
	para la caracterización del efecto de sitio.			

Mi Sulus

· ·

7413

tall



Continuación acta No. 88. Hoja 3/4

Después de revisar el perfil académico del Jurado propuesto los miembros presentes coinciden en la idoneidad de los docentes propuestos y acuerdan en avalar para que integren el Jurado del Examen de oposición. Con relación al tema del examen de oposición, en la fase demostrativa, los miembros del C. T., refieren que atendiendo al perfil académico-profesional de la plaza convocada y a las necesidades generadas por las LGAC del Cuerpo Académico: Comportamiento de Suelos y Vulnerabilidad Estructural, así como al Plan de Desarrollo de la Entidad Académica; y con base en el artículo 61 del Estatuto de Personal Académico se estima conveniente que dicha fase se presente bajo las siguientes características:----

Tema	Ruido sísmico ambiental: teoría y aplicaciones prácticas.
Características	s de la Fase demostrativa
Tiempo de exposición	25-30 minutos
Materiales de apoyo a la exposición	Libre
Documento	Apartado II inciso A, pag. 33 de la Guía operativa

Enseguida se procede a definir las fechas de las fases del examen, atendidas al periodo especificado en la convocatoria, quedando como sigue: a) Fase de revisión de méritos académicos, el día 4 de diciembre de 2023 a las diez horas y b) Fase de demostración práctica de conocimiento, el día 4 de diciembre del 2023, a las doce horas., ambas en la Sala Audiovisual del Instituto de Ingeniería definida para tal efecto. Concluida la revisión del asunto, el Consejo Técnico adopta los siguientes:----

PRIMERO. -Que el Director del Instituto notifique a los miembros de Jurado su designación, las características de la demostración práctica y el tema, así como las fechas, horario y medio en que tendrá verificativo el examen de oposición en sus dos fases.----SEGUNDO. -Que el Director de este Instituto haga del conocimiento del aspirante, mediante oficio, la designación de jurado, tema, característica de la demostración práctica, fecha horarios y espacio destinado para ésta. ----

3.- Asuntos Generales: No habiendo asuntos generales que tratar, se da por terminada la sesión de este H. Consejo Técnico a las catorce horas del mismo día y para constancia de lo acordado se levanta la presente ACTA por mí que como Director DOY FE.----

Dr. Ricardo Orozco Cruz

Director



Continuación acta No. 88. Hoja 4/4

Dr. Ricardo Galván Martínez Secretario del Instituto

Dr. Alejandro Vargas Colorado Consejero Maestro

Dr. Gonzalo Galicia Aguilar Representante Técnico

Dr. José Eriban Barradas Hernández Representante Técnico

Ing. Oscar Jafet Hernández Olive Consejero Alumno

www.